



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 6781-2020 Informe Final COD. 423

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, FCM – UNC, Lic. Cristian I. DAGHERO, en relación al “CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA NUCLEAR – COD. 423”, realizado bajo la Dirección del Lic. Jesús Daniel KINDER;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Artículo 1º: Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, FCM – UNC, Lic. Cristian I. DAGHERO, en relación al “CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA NUCLEAR – COD. 423”, realizado bajo la Dirección del Lic. Jesús Daniel KINDER, entre los días 8 de mayo hasta el 11 de diciembre de 2019.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.